deberán ser cambiados por cuenta de la Contratista. La colocación se hará después del techado del edificio.

Puertas

La hoja será del tipo placa, confeccionada en madera de cedro de 1ra, de las dimensiones indicadas en planos y un espesor de 4,5 cm. Esta puerta irá colocada con dos pares de bisagras de 5 agujeros, según corresponda.

Todos los herrajes para el debido funcionamiento de la abertura de madera serán suministrados y colocados por el Contratista.

Las cerraduras serán de la marca Papaiz o equivalente. Todos los herrajes, previo a su colocación, deberán recibir la aprobación de la Fiscalización de Obra.

Contramarcos

Las puertas llevaran contramarcos de lapacho de 5cm de ancho, las mismas irán fijadas por los marcos dejando un espacio de 1cm desde el borde interno del marco.

Los orificios de los clavos sin cabezas deberán estar cubiertos con masilla y lijado previo al pintado.

850. CARPINTERÍA DE MADERA PUERTA TIPO PLACA DE 0,90mx2,10m

Comprende el suministro y colocación de todos los marcos, puertas, etc. Los marcos serán de lapacho y las hojas de las puertas de cedro, con las dimensiones indicadas en el Proyecto y del espesor del muro correspondiente. La madera deberá ser estacionada y perfectamente seca.

El trabajo deberá ser ejecutado por operarios expertos y deberá tener acabado liso, libre de huellas de maquinarias o marcas de herramientas, papel de lija o asperezas sobre la superficie.

Todas las juntas estarán bien apretadas y fijas de manera que oculten las contracciones.

En las áreas de cirugía, terapia, urgencia, aislados y diálisis serán los contramarcos sin molduras

Marcos

Se deberá tener especial cuidado en la perfecta horizontalidad y verticalidad de los marcos colocados.

Los marcos de las aberturas irán fijados a las paredes con tres tirafondos de 3/8" x 5" por lado, macizados con mezcla de dosaje Tipo M, serán del tipo cajón. Los marcos serán de madera de lapacho debidamente estacionado o secado mecánicamente, perfectamente cepillados y pulidos, libre de grietas, nudos, decoloración y otros defectos, y de las medidas indicadas en los planos correspondientes. No cumpliéndose exactamente estas indicaciones se exigirá que estos marcos sean retirados y cambiados, también serán rechazados los marcos que tengan piezas añadidas en cualquier forma o que se pretenda corregirlas con clavos, parches o masillas. Los ensambles de las piezas de los marcos serán hechos a caja y espiga, y no simplemente clavados, salvo expresa autorización de la Fiscalización de Obra.

En el caso de que antes de la recepción final del servicio, se alabeasen, dilatasen o contrajesen deberán ser cambiados por cuenta de la Contratista. La colocación se hará después del techado del edificio.

Puertas

La hoja será del tipo placa, confeccionada en madera de cedro de 1ra, de las dimensiones indicadas en planos y un espesor de 4,5 cm. Esta puerta irá colocada con dos pares de bisagras de 5 agujeros, según corresponda.

Todos los herrajes para el debido funcionamiento de la abertura de madera serán suministrados y colocados por el Contratista.

Las cerraduras serán de la marca Papaiz o equivalente. Todos los herrajes, previo a su colocación, deberán recibir la aprobación de la Fiscalización de Obra.

Contramarcos

Las puertas llevaran contramarcos de lapacho de 5cm de ancho, las mismas irán fijadas por los marcos dejando un espacio de 1cm desde el borde interno del marco.

Los orificios de los clavos sin cabezas deberán estar cubiertos con masilla y lijado previo al pintado.

860. CARPINTERÍA DE MADERA PUERTA TIPO PLACA VAIVÉN DE 1,20mx2,10m

Comprende el suministro y colocación de todos los marcos, puertas, etc. Los marcos serán de lapacho y las hojas de las puertas de cedro, con las dimensiones indicadas en el Proyecto y del espesor del muro correspondiente. La madera deberá ser estacionada y perfectamente seca.

El trabajo deberá ser ejecutado por operarios expertos y deberá tener acabado liso, libre de huellas de maquinarias o marcas de herramientas, papel de lija o asperezas sobre la superficie. Todas las juntas estarán bien apretadas y fijas de manera que oculten las contracciones.

Marcos

Se deberá tener especial cuidado en la perfecta horizontalidad y verticalidad de los marcos colocados.

Los marcos de las aberturas irán fijados a las paredes con tres tirafondos de 3/8" x 5" por lado, macizados con mezcla de dosaje Tipo M, serán del tipo cajón. Los marcos serán de madera de lapacho debidamente estacionado o secado mecánicamente, perfectamente cepillados y pulidos, libre de grietas, nudos, decoloración y otros defectos, y de las medidas indicadas en los planos correspondientes. No cumpliéndose exactamente estas indicaciones se exigirá que estos marcos sean retirados y cambiados, también serán rechazados los marcos que tengan piezas añadidas en cualquier forma o que se pretenda corregirlas con clavos, parches o masillas. Los ensambles de las piezas de los marcos serán hechos a caja y espiga, y no simplemente clavados, salvo expresa autorización de la Fiscalización de Obra.

En el caso de que antes de la recepción final del servicio, se alabeasen, dilatasen o contrajesen deberán ser cambiados por cuenta de la Contratista. La colocación se hará después del techado del edificio.

Puertas

La hoja será del tipo placa, confeccionada en madera de cedro de 1ra, de las dimensiones indicadas en planos y un espesor de 4,5 cm. Esta puerta irá colocada con dos pares de bisagras

de 5 agujeros, según corresponda.

Todos los herrajes para el debido funcionamiento de la abertura de madera serán suministrados y colocados por el Contratista.

Las cerraduras serán de la marca Papaiz o equivalente. Todos los herrajes, previo a su colocación, deberán recibir la aprobación de la Fiscalización de Obra.

Contramarcos

Las puertas llevaran contramarcos de lapacho de 5cm de ancho, las mismas irán fijadas por los marcos dejando un espacio de 1cm desde el borde interno del marco.

Los orificios de los clavos sin cabezas deberán estar cubiertos con masilla y lijado previo al pintado.

870. MAMPARA CIEGA (BANDEROLA VIDRIADA) DE EUCATEX CON ESTRUCTURA DE ALUMINIO

Las mamparas serán de placas tipo "Eucatex" o equivalente color beige claro.

La estructura portante será de aluminio anodizado tubular color bronce fijadas al piso por medio de tirafondos y tarugos y con tornillos para chapa y remaches entre tubos.

Todas la mamparas llevarán zócalo de aluminio anodizado color bronce. En las mamparas que lleven vidrios, el espesor de los mismos deberá ser de 6mm.

La mampara tendrá un antepecho ciego 1,00m de altura y vidrio hasta 2,10m.

A partir de la altura 2,10m hasta el cielorraso tendrá de nuevo mampara ciega.

880. PUERTA PARA MAMPARA

La puerta será tipo eucatex o equivalente; del mismo color que las mamparas; con accesorios necesarios para su buen funcionamiento.

Las cerraduras serán tubulares con manija, metalizadas. Referencia de marca: Papaiz o equivalente. Las bisagras serán cromadas, con base de asiento especial para insertar en la perfilaría de aluminio. Toda la estructura y los accesorios se unirán con tornillos cromados y protegidos para el contacto con el aluminio. No se admitirá el uso de remaches. El Contratista proveerá e instalará topes de goma atornillados al piso en todas las puertas.

890. CARPINTERÍA METÁLICA PUERTA DOBLE ENCHAPADA, HOJA 0,80mX2.10m INCLUYE MARCO, HERRAJES Y CERRADURA

Serán construidas en chapas dobladas. Los marcos serán de chapa doblada Nº 16, bastidor Nº 18 y la hoja de chapa N° 20 con interior cargado con poliuretano rígido, el espesor de la hoja será de 34mm. Llevarán tapa junta posterior con planchuela de 1/2".

Herrajes

Se proveerán y colocaran herrajes y cerraduras que serán del tipo palanca para que sea accesible a personas con diversidad funcional de la marca Papaiz código: ML340 o equivalente, previo a su colocación deberán recibir la aprobación de la Fiscalización de obra.

Estas puertas también llevarán barras cromadas de 0,40m y protección metálica resistente a impactos, como aparece en los planos.

Se utilizarán dos (2) unidades de bisagras a munición, cerradura tipo tambor, y se deberá prever tope de goma.

900. CARPINTERÍA METÁLICA PUERTA DOBLE ENCHAPADA, HOJA 0,90mX2.10m INCLUYE MARCO, HERRAJES Y CERRADURA

Serán construidas en chapas dobladas. Los marcos serán de chapa doblada Nº 16, bastidor Nº 18 y la hoja de chapa N° 20 con interior cargado con poliuretano rígido, el espesor de la hoja será de 34mm. Llevarán tapa junta posterior con planchuela de 1/2".

Herrajes

Se proveerán y colocaran herrajes y cerraduras que serán del tipo palanca para que sea accesible a personas con diversidad funcional de la marca Papaiz código: ML340 o equivalente, previo a su colocación deberán recibir la aprobación de la Fiscalización de obra.

Estas puertas también llevarán barras cromadas de 0,40m y protección metálica resistente a impactos, como aparece en los planos.

Se utilizarán dos (2) unidades de bisagras a munición, cerradura tipo tambor, y se deberá prever tope de goma.

910. CARPINTERÍA METÁLICA PUERTA DOBLE ENCHAPADA, HOJA 1,00mX2.10m INCLUYE MARCO, HERRAJES Y CERRADURA

Serán construidas en chapas dobladas. Los marcos serán de chapa doblada Nº 16, bastidor Nº 18 y la hoja de chapa N° 20 con interior cargado con poliuretano rígido, el espesor de la hoja será de 34mm. Llevarán tapa junta posterior con planchuela de 1/2".

Herrajes

Se proveerán y colocaran herrajes y cerraduras que serán del tipo palanca para que sea accesible a personas con diversidad funcional de la marca Papaiz código: ML340 o equivalente, previo a su colocación deberán recibir la aprobación de la Fiscalización de obra.

Estas puertas también llevarán barras cromadas de 0,40m y protección metálica resistente a impactos, como aparece en los planos.

Se utilizarán dos (2) unidades de bisagras a munición, cerradura tipo tambor, y se deberá prever tope de goma.

920. CARPINTERÍA METÁLICA PUERTA DOBLE ENCHAPADA, HOJA 1,20mX2.10m INCLUYE MARCO, HERRAJES Y CERRADURA

Serán construidas en chapas dobladas. Los marcos serán de chapa doblada Nº 16, bastidor Nº 18 y la hoja de chapa N° 20 con interior cargado con poliuretano rígido, el espesor de la hoja será de 34mm. Llevarán tapa junta posterior con planchuela de 1/2".

Herrajes

Se proveerán y colocaran herrajes y cerraduras que serán del tipo palanca para que sea accesible a personas con diversidad funcional de la marca Papaiz código: ML340 o equivalente,

previo a su colocación deberán recibir la aprobación de la Fiscalización de obra.
Estas puertas también llevarán barras cromadas de 0,40m y protección metálica resistente a impactos, como aparece en los planos.
Se utilizarán dos (2) unidades de bisagras a munición, cerradura tipo tambor, y se deberá prever tope de goma.

930. CARPINTERÍA METÁLICA VENTANA TIPO BALANCÍN DE 0,80mx0,40m, CON TELA MOSQUERA

Construida a partir de perfiles. Los hierros "L" serán de 5/8" x 1/8" y "T" ¾" x 1/8". Las uniones soldadas no presentaran rebabas, debiendo en los vértices, cortarse totalmente el material para ser soldado y no simplemente doblado presentando curvatura. La colocación se hará de modo que quede en el plano vertical que pasa por el eje de la viga superior, macizado con mortero Tipo M. Al ras del paramento exterior se colocará un bastidor de perfiles del mismo tipo al que se le incorporará tela metálica antimosquitos. Antes de su confección y colocación deberá ser presentado a la Fiscalización de Obra, para su aprobación

940. CARPINTERÍA METÁLICA VENTANA TIPO BALANCÍN DE 0,80mx1,10m, CON TELA MOSQUERA

Construida a partir de perfiles. Los hierros "L" serán de 5/8" x 1/8" y "T" ¾" x 1/8". Las uniones soldadas no presentaran rebabas, debiendo en los vértices, cortarse totalmente el material para ser soldado y no simplemente doblado presentando curvatura. La colocación se hará de modo que quede en el plano vertical que pasa por el eje de la viga superior, macizado con mortero Tipo M. Al ras del paramento exterior se colocará un bastidor de perfiles del mismo tipo al que se le incorporará tela metálica antimosquitos. Antes de su confección y colocación deberá ser presentado a la Fiscalización de Obra, para su aprobación

950. CARPINTERÍA METÁLICA VENTANA TIPO BALANCÍN DE 1,00mx1,00m, CON TELA MOSQUERA

Construida a partir de perfiles. Los hierros "L" serán de 5/8" x 1/8" y "T" ¾" x 1/8". Las uniones soldadas no presentaran rebabas, debiendo en los vértices, cortarse totalmente el material para ser soldado y no simplemente doblado presentando curvatura. La colocación se hará de modo que quede en el plano vertical que pasa por el eje de la viga superior, macizado con mortero Tipo M. Al ras del paramento exterior se colocará un bastidor de perfiles del mismo tipo al que se le incorporará tela metálica antimosquitos. Antes de su confección y colocación deberá ser presentado a la Fiscalización de Obra, para su aprobación

960. CARPINTERÍA METÁLICA VENTANA TIPO BALANCÍN DE 2,25mx1,10m, CON TELA MOSQUERA

Construida a partir de perfiles. Los hierros "L" serán de 5/8" x 1/8" y "T" ¾" x 1/8". Las uniones soldadas no presentaran rebabas, debiendo en los vértices, cortarse totalmente el material para ser soldado y no simplemente doblado presentando curvatura. La colocación se hará de modo

que quede en el plano vertical que pasa por el eje de la viga superior, macizado con mortero Tipo M. Al ras del paramento exterior se colocará un bastidor de perfiles del mismo tipo al que se le incorporará tela metálica antimosquitos. Antes de su confección y colocación deberá ser presentado a la Fiscalización de Obra, para su aprobación

970. CARPINTERÍA METÁLICA VENTANA TIPO BALANCÍN DE 2,85mx1,10m, CON TELA MOSQUERA

Construida a partir de perfiles. Los hierros "L" serán de 5/8" x 1/8" y "T" ¾" x 1/8". Las uniones soldadas no presentaran rebabas, debiendo en los vértices, cortarse totalmente el material para ser soldado y no simplemente doblado presentando curvatura. La colocación se hará de modo que quede en el plano vertical que pasa por el eje de la viga superior, macizado con mortero Tipo M. Al ras del paramento exterior se colocará un bastidor de perfiles del mismo tipo al que se le incorporará tela metálica antimosquitos. Antes de su confección y colocación deberá ser presentado a la Fiscalización de Obra, para su aprobación

980. CARPINTERÍA DE ALUMINIO VENTANA TIPO GUILLOTINA DE 2,20mx1,10m PARA TRANSFERENCIA DE CAMILLA

Construida a partir de perfiles. Las uniones soldadas no presentaran rebarbas, debiendo en los vértices, cortarse totalmente el material para ser soldado y no simplemente doblado presentando curvatura. La colocación se hará de modo que quede en el plano vertical que pasa por el eje de la viga superior, macizado con mortero Tipo M. Se deberá incluir la colocación de acrílico.

990. PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CERRADURAS CON PICAPORTES EN PUERTAS

Este ítem incluye la provisión y colocación de cerraduras con picaportes con palancas en todas las puertas existentes en el Centro Nefrológico. Referencia de marca Papaiz o equivalente.

1000. PISO METÁLICO CON CHAPA ANTIDESLIZANTE, ESPESOR 3,17 MM(1/8 ") EN ESCALERA

El servicio consiste en la provisión de chapas metálicas tipo antideslizante, "lágrimas" de espesor 3,17 mm, como mínimo, para la colocación en los espacios libres de la contrahuella de la escalera metálica existente. Las chapas serán de área igual a las indicadas en el Proyecto; con la costura de soldadura a tope entre ellos. Se deberán eliminar las escorias y restos de soldadura, cuando sean unidos por soldadura ambos perfiles. Estas chapas deberán ir soldadas en los extremos.

En las soldaduras con las estructuras deberán respetarse las normas técnicas de la NBR 8800. Caso de ser necesario mayor espesor, o de refuerzos, estos deberán ser comprobados con el resultado de los cálculos, respectivamente.

1010. VIDRIO DOBLE

El Contratista proveerá y colocará todos los vidrios necesarios para las aberturas de acuerdo con estas Especificaciones y con las indicaciones de la Fiscalización de Obra en las aberturas nuevas y en las existentes donde necesario fuere.

Los vidrios a emplearse deberán ser dobles, de espesor regular, de tipo inglés blanco, estar

exentos de todo defecto, manchas o burbujas, bien cortados y se colocarán asentados con masilla o silicona.

El Contratista presentará muestras de los vidrios. Dichos elementos de muestra, una vez aprobados por la Fiscalización de Obra, servirán de contraste para el conjunto de elementos a colocarse en obra.

La masilla o la silicona deberán ser plásticas para permitir un correcto moldeo contra el asiento de las carpinterías, a la vez que un perfecto perfilado y planchado contra el borde de las aberturas.

La masilla debe presentar, luego de su colocación, endurecimiento de la superficie que la haga estable y que permita pintarse.

No se admitirá masilla que presente un estado plástico que, por acción del calor o del tiempo transcurrido, se escurra de sus asientos ni silicona cuyo tiempo de utilización esté vencido

1020. INST. AGUA CTE. PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CAÑO PVC 1" ROSCABLE P/ ALIMENTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA

La tubería de distribución principal de 1" deberá ir colocada a una profundidad mínima de 0,50m y los caños deberán ser asentados sobre un colchón de arena lavada de 0,30m de espesor. Sobre el mismo irá un relleno de tierra compactado. Se distanciarán a no menos de 1,00m de cualquier cañería de desagüe cloacal de acuerdo a los planos. Se harán todas las instalaciones internas, provistas de una llave de paso a la entrada de la obra, instaladas en una pequeña cámara de inspección. El material a emplearse para la instalación de agua fría será de PVC roscable con sus respectivas conexiones. Referencia de marca: Tigre.

1030. INST. AGUA CTE. PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CAÑO PVC 3/4" ROSCABLE

La tubería de distribución se colocará embutida a las paredes, a una altura entre 0,20m a 0,40m sobre el nivel del piso, debiendo alimentarse los grifos hacia arriba, a fin de evitar la formación de bolsas de aire que se producen en los sifones. Los caños a emplearse para la instalación de agua fría serán de PVC roscable. Referencia de marca Tigre o equivalente, los accesorios para los mismos (codos, uniones etc.) serán de PVC.

Estos deben ser usados para el acoplamiento de tuberías de PVC con piezas metálicas o exteriores, tales como: conexiones flexibles roscadas al inodoro, lavatorios, canillas, válvulas, registros, etc. ya que éstas normalmente están sometidas a esfuerzos externos (golpes, choques, substituciones, etc.).

Antes de la colocación del revestido de paredes y de los pisos, se someterá a la instalación a la prueba correspondiente para verificar cualquier inconveniente que se produzca.

1040. INST. AGUA CTE. PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CAÑO PVC 1/2" ROSCABLE

La tubería de distribución se colocará embutida a las paredes, a una altura entre 0,20m a 0,40m sobre el nivel del piso, debiendo alimentarse los grifos hacia arriba, a fin de evitar la formación de bolsas de aire que se producen en los sifones. Los caños a emplearse para la instalación de agua fría serán de PVC roscable. Referencia de marca: Tigre o equivalente, los accesorios para

los mismos (codos, uniones etc.) serán de PVC.

Estos deben ser usados para el acoplamiento de tuberías de PVC con piezas metálicas o exteriores, tales como: conexiones flexibles roscadas al inodoro, lavatorios, canillas, válvulas, registros, etc. ya que estas normalmente están sometidas a esfuerzos externos (golpes, choques, substituciones, etc.).

Antes de la colocación del revestido de paredes y de los pisos, se someterá a la instalación a la prueba correspondiente para verificar cualquier inconveniente que se produzca.

1050. INST. AGUA CTE. PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LLAVE DE PASO TIPO ESCLUSA DE Ø1"

Se proveerá llave de paso del tipo esclusa de bronce de ø1" y se colocará para el cierre principal. Debiendo ir instalada dentro de un registro de mampostería de 0,30x0,30m, como se indican en los planos del Proyecto. El Contratista deberá presentar muestras a la Fiscalización para su posterior aprobación. Referencia de marca: FV o equivalente.

1060. INST. AGUA CTE. REGISTRO DE 0,30 x 0,30m CON TAPA DE H° A°

Los registros serán construidos de ladrillos comunes de 0,15m asentados con mortero Tipo B, los mismos tendrán la profundidad necesaria requerida por la pendiente, el fondo del registro también llevará ladrillos, el interior de los registros estará revocado, además contarán con tapa de hormigón armado cuyo espesor será de 0,05m

1070. INST. AGUA CTE. PROVISIÓN Y COLOCACIÓN LLAVE DE PASO Ø 3/4"

Será de la marca FV o equivalente, con válvula y campana metálica cromada con volante cruz fijo en color cromo y se utilizarán según se indica en los planos, para abrir o cerrar el ramal de distribución correspondiente, así mismo se colocarán en cada ducha.

1080. INST. AGUA CTE. FRÍA EN SS.HH

Este trabajo consiste en la reparación de las instalaciones de agua corriente en los SS.HH donde la Fiscalización de Obra considere necesario. Todas las cañerías serán de plástico PVC liviano, se usarán tuberías y uniones de las mismas características, continuas, selladas de las dimensiones indicadas en los planos. Antes de cubrirse las tuberías serán sometidas a prueba de estanqueidad.

Las juntas y uniones se sellarán con adhesivo especiales y el tendido se comenzará por la parte inferior de la línea de desagüe en sentido ascendente,

1090. INST. AGUA CTE. FRÍA EN MESADAS Y LAVATORIOS

Este trabajo consiste en la reparación de las instalaciones de agua corriente en las mesadas y lavatorios donde la Fiscalización de Obra considere necesario.

Todas las cañerías serán de plástico PVC liviano, se usaran tuberías y uniones de las mismas características, continuas, selladas de las dimensiones indicadas en los planos. Antes de cubrirse las tuberías serán sometidas a prueba de estanqueidad, con la conformidad del supervisor de obra.

Las juntas y uniones se sellarán con adhesivo especiales y el tendido se comenzara por la parte

inferior de la línea de desagüe en sentido ascendente, ajustándose a la pendiente.

1100. INST. DESAGÜE CLOACAL EN SS.HH

Este trabajo consiste en la reparación de las instalaciones de desague en los sanitarios donde la Fiscalización de Obra considere necesario.

Todas las cañerías serán de plástico PVC liviano, se usaran tuberías y uniones de las mismas características, continuas, selladas de las dimensiones indicadas en los planos. Antes de cubrirse las tuberías serán sometidas a prueba de estanqueidad, con la conformidad del supervisor de obra.

Las juntas y uniones se sellarán con adhesivo especiales y el tendido se comenzara por la parte inferior de la línea de desagüe en sentido ascendente, ajustándose a la pendiente.

1110. INST. DESAGÜE CLOACAL EN MESADAS Y LAVATORIOS

Este trabajo consiste en la reparación de las instalaciones de desague en las mesadas y lavatorios donde la Fiscalización de Obra considere necesario.

Todas las cañerías serán de plástico PVC liviano, se usaran tuberías y uniones de las mismas características, continuas, selladas de las dimensiones indicadas en los planos. Antes de cubrirse las tuberías serán sometidas a prueba de estanqueidad, con la conformidad del supervisor de obra.

Las juntas y uniones se sellarán con adhesivo especiales y el tendido se comenzara por la parte inferior de la línea de desagüe en sentido ascendente, ajustándose a la pendiente.

1120. INST. DESAGÜE CLOACAL PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CAÑERÍA PVC DE Ø40mm

Las cañerías a ser utilizadas deberán ser de PVC y de formas regulares, las mismas deberán emplearse para la conexión entre artefactos y las cajas sifonadas. Deberán ser provistas de accesorios de PVC de la misma calidad. Referencia de marca: Tigre o equivalente.

1130. INST. DESAGÜE CLOACAL PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CAÑERÍA PVC DE Ø50mm

Las cañerías a ser utilizadas deberán ser de PVC, debiendo ser conectadas a las cajas sifonadas, para luego conectarlas a la cámara de inspección. Deberán ser provistas de accesorios de PVC de la misma calidad. Referencia de marca: Tigre o equivalente.

La instalación de las mismas deberán ser iniciadas del punto más bajo, teniendo especial cuidado en mantener la pendiente establecida, de 2%.

El tubo deberá apoyarse sobre un lecho de arena de 0,10m. Para luego cubrirse con arena o tierra tamizada hasta 3/4 partes del diámetro del tubo.

Se compactará y cubrirá con arena o tierra tamizada para luego volver a compactar y completar el tapado con material de relleno. Es muy importante que el tapado sea realizado en las primeras horas de la mañana, de manera a evitar que la tubería en el momento de cubrir se encuentre dilatada por efecto del sol.

1140. INST. DESAGÜE CLOACAL PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CAÑERÍA PVC DE Ø75mm

Todas las cañerías y accesorios de ventilación, marcadas en el plano serán de PVC de Ø75mm, de la marca (Tigre o equivalente).

Las que irán adosadas a la pared deberán sobresalir 30cm; del nivel del techo, así como se indican en los planos.

1150. INST. DESAGÜE CLOACAL PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CAÑERÍA PVC DE Ø100mm

Las cañerías a ser utilizadas deberán ser de PVC de ø100mm. Las zanjas deberán ser excavadas hasta las profundidades necesarias para la colocación de las cañerías, teniendo en cuenta siempre, no olvidar restos de materiales usados dentro del área destinada a la nueva instalación del desagüe.

Para la instalación de las mismas se deberá mantener la pendiente establecida de 2%.

El tubo deberá apoyarse sobre un lecho de arena de 0,10m; para luego cubrirse con arena o tierra tamizada hasta 3/4 partes del diámetro del tubo, para luego volver a compactar y completar el tapado con material de relleno.

El tapado deberá ser realizado en las primeras horas de la mañana, de manera a evitar que la tubería en el momento de cubrir se encuentre dilatada por efecto del sol.

Referencia de marca: Tigre o equivalente.

1160. INST. DESAGÜE CLOACAL REJILLA DE PISO SIFONADA 0,15X0,15m

Se utilizarán rejillas de piso sifonadas de 0,15x0,15m de PVC. Irán conectadas a un caño de PVC ø50mm y esta a su vez al caño de ø100mm, así como se indica en el plano. No se aceptarán rejillas de piso con roturas y/o fisuras. Referencia de marca: Tigre o equivalente.

1170. INST. DESAGÜE CLOACAL REGISTRO DE 0,60x0,60m CON DOBLE TAPA DE HºAº

Los registros serán construidos de mampostería de ladrillo común de 0,15m, asentados con un mortero de dosaje Tipo B, la pendiente deberá ser de 2% como mínimo.

El piso del registro será realizado con ladrillos comunes y encima del mismo llevará una carpeta de hormigón de 0,05m de espesor. Una vez fraguado el hormigón, se realizará la media caña con ladrillos comunes, el interior de los mismos estará revocado con mortero Tipo E.

Deberá tener doble tapa, siendo la primera, de hormigón armado con parrilla de ø6mm cada 0,15m y espesor de 0,05m y la segunda deberá ser una tapa de chapa metálica N°18 con borde perimetral en ángulos de 3/16"x1/1/2", cargado con hormigón de 0,06m de espesor y un bulón pasante con tuerca. Tendrá un marco de 1 1/2"x3/16", fijada a la mampostería con patillas de anclaje y el revoque perimetral del piso, debe terminar en el marco de soporte de tapa.

1180. INST. DESAGÜE CLOACAL CÁMARA SÉPTICA TIPO 1

Será de 2,40m x 1,40m. y una altura h=1,50m. Las paredes de la cámara serán de mampostería

de 0,30m de ladrillos de excelente calidad asentados con mezcla de dosaje 1:3 y revocados

El revestimiento impermeable se construirá en tres capas:

Espesor 1cm.: dosaje 1: 1/2: 4 cemento - cal - arena

Espesor 0,8cm.: dosaje 1:2 cemento - arena

Espesor 0,2cm.: dosaje enlucido de cemento

El desagüe de la cámara se efectuará a través de caños de PVC. Se construirá una pantalla de Hº Aº de 7cm de espesor, de 1,00m de altura dispuesto a 80cm de la entrada del efluente. La altura de la parte sumergida de la pantalla será de 90cm; la abertura entre piso y pantalla de H° será de 10cm. La salida se ubica opuesta a la entrada con un ramal "T" de PVC. El piso de la cámara será de Hº Aº de espesor de 10 cm como mínimo. Y deberá contar con una tapa de H°A° de cierre; en la misma losa se deberá prever una tapa de H°A° de 0.60m x 0.60m para eventuales limpiezas, la cual tendrá un cierre eficiente para evitar el escape de gases, en la unión de la losa con la pared el revoque será redondeado.

1190. INST. DESAGÜE CLOACAL POZO ABSORBENTE TIPO 1

El efluente final de desagüe de máquinas de diálisis deberá ir a un pozo absorbente independiente, del pozo absorbente de los servicios higiénicos. Los mismos serán de forma circular de diámetro d=2,00m y profundidad h=3,00m, totalmente calzado, el cual se construirá con ladrillos asentados a junta seca e intercalados con anillos de 3 hiladas de ladrillos asentados con dosaje TIPO O. El resto de la mampostería se asentará dejando huecos que permitan la filtración. El cierre superior del pozo absorbente se realizá con una tapa de HºAº de 8cm. de espesor construido con dosaje TIPO O (cemento, arena lavada, piedra triturada) con armaduras cruzadas de varilla de Ø8mm cada 20cm, con una abertura para un futuro desagote, dicho cierre deberá ser totalmente hermético.

1200. ARTEFACTO PROVISIÓN Y COLOCACIÓN SANITARIO DUCHA ELÉCTRICA

Se proveerán e instalarán duchas eléctricas 220 V/7500 W. Referencia de marca: Lorenzetti modelo Advanced Turbo o equivalente, con brazo y manguera auxiliar instalados y conectados a un sistema de tierra apropiado. La ducha tendrá una llave de paso de ½" cromada, las mismas serán verificadas y aprobadas por la Fiscalización de Obra.

1210. ARTEFACTO PROVISIÓN Y COLOCACIÓN SANITARIO INODORO CON DESCARGA ALTA

Los inodoros serán del tipo con sistema de descarga (cisterna de 10 litros) alta. Referencia de marca: Deca de la línea Monte Carlo Código p8 de color blanco color 17 o equivalente.

Serán con tapa plástica y accesorios de color blanco, se sujetarán con tirafondos y tarugos, no serán asentados con mortero, se colocarán con anillos de goma para inodoros, esta goma será encastrada perfectamente con el caño de 100mm cloacal con ventilación incluida y la salida del inodoro a nivel del suelo, a fin de evitar posibles pérdidas de agua.

Las cisternas deberán ser blancas de la marca Astra o equivalente.

1220. ARTEFACTO COLOCACIÓN SANITARIO INODORO CON DESCARGA ALTA

Se colocarán los inodoros con descarga alta existente.

1230. ARTEFACTO SANITARIO LAVATORIO CON PEDESTAL

Se proveerán e instalarán lavatorios con pedestal con accesorios, la tubería de drenaje y la conexión del agua potable serán libres de fugas. Los lavatorios de loza vitrificadas serán de color blanco 17, marca Deca o equivalente, sin desperfectos ni deterioros de ninguna clase. Las conexiones serán de tipo Italiana con malla metálica, las bajadas irán embutidas y serán de PVC.

1240. ARTEFACTO SANITARIO LAVATORIO CON PEDESTAL SUSPENDIDO

Se proveerá e instalará un lavatorio con pedestal suspendido en el sanitario para personas con capacidades diferentes. La tubería de drenaje y la conexión del agua potable serán libres de fugas. Los lavatorios de loza vitrificadas serán de color blanco 17, marca Deca o equivalente, sin desperfectos ni deterioros de ninguna clase. Las conexiones serán de tipo Italiana con malla metálica, las bajadas irán embutidas y serán de PVC.

1250. ARTEFACTO SANITARIO ACCESORIOS DE LOZA

Las jaboneras de loza se colocarán en los sanitarios, en los cuales sean necesarios según la Fiscalización de Obra. Las mismas se instalarán en los lavatorios y en las duchas. Deberán ser blancas, de loza vitrificada común sin desperfectos y deterioros de ninguna clase. Referencia de marca: Deca con código A.380 o equivalente.

Los portarrollos en los boxes de inodoros donde sea necesario. Los mismos serán blancos, de loza vitrificada común sin desperfectos, ni deterioros de ninguna clase. Los mismos se colocaran empotrados en la pared y a 0,40m de altura del nivel del piso. Referencia de marca: Deca (código A.480) o equivalente.

1260. ARTEFACTO SANITARIO CANILLA PARA LAVATORIOS

Las mismas serán instaladas en los lavatorios, serán cromadas, con pico levantado y con cruz fija para una sola agua. Referencia de marca: FV de la línea canillas para mesada con código 0221.10/20 o equivalente.

1270. ARTEFACTO SANITARIO CANILLA PARA LAVATORIO PCD TIPO PRESSMATIC CROMADO CON MANIJA

Estas griferías serán cromadas con manija. Referencia de marca FV con código: 0361. 03A o equivalente, e irán instaladas en los lavatorios de los baños para personas con capacidades diferentes.

1280. ARTEFACTO SANITARIO ACCESORIOS DE BAÑO PARA PCD

Se proveerán y colocarán barras metálicas cromadas y accesorios.

Las barras deberán ser cromadas, caño Ø 1 1/4"y espesor de 2mm, con longitud mínima de 0,70m; e irán adosadas a la pared por medio de tarugos y tirafondos, de manera que la fijación de la barra sea firme y segura contra los esfuerzos de estiramientos y eventuales cargas.

Estas barras serán colocadas en los baños para personas con capacidades diferentes (PCD) y

en los lugares donde indiquen los planos, así como también las cantidades.

1290. INST. DESAGÜE PLUVIAL PROVISIÓN Y COLOCACIÓN CANALETA GALVANIZADA MOLDURADA DESARROLLO 0,60m CHAPA N°26

Este ítem comprende la provisión y colocación de todas las canaletas molduradas; que se construirán en chapa galvanizada Nº 26, la misma tendrá un desarrollo de 0.60m y deberán ir correctamente soldadas y remachadas, sujetas a las correas con soportes de planchuelas con un espaciamiento de hasta 1,70m como máximo.

Las planchuelas deben tener el mismo desarrollo que la canaleta y debe ser de 1" x 3/16".

1300. INST. DESAGÜE PLUVIAL PROVISIÓN Y COLOCACIÓN CANALETA GALVANIZADA TIPO LIMAHOYA DESARROLLO 0,50m CHAPA N°26

Se proveerán y colocarán las canaletas tipo limahoyas tal como se indican en los planos. Deberán ser de chapa Nº 26, con un desarrollo 0,50m.

Las limahoyas estarás sujetas por las dos correas metálicas principales, por lo menos tres partes a lo largo de su tramo con zunchos de la misma chapa.

Deberán llevar soportes en la cantidad necesaria para evitar flexión de las mismas y garantizar la pendiente necesaria.

Las limahoyas deberán ir protegidas con pintura antióxido antes de su pintura final.

1310. INST. DESAGÜE PLUVIAL PROVISIÓN Y COLOCACIÓN BAJADA GALVANIZADA MOLDURADA DESARROLLO 0,33m CHAPA N°26

Los caños de bajada de sección rectangular se confeccionarán en chapa Nº 26, con un desarrollo 0,33m .

La bajada estará sujeta en, por lo menos tres partes a lo largo de su tramo con zunchos de la misma chapa.

Deberán llevar soportes en la cantidad necesaria para evitar flexión de las mismas y garantizar la pendiente necesaria.

Tanto las canaletas como los caños de bajada deberán ir protegidos con pintura antióxido antes de su pintura final.

1320. INST. DESAGÜE PLUVIAL REGISTRO DE 0,40m x 0,40m CON REJILLA METÁLICA

Los registros serán construidos con ladrillos comunes de 0,15m asentados con un mortero de dosaje Tipo B, los cuales tendrán la profundidad necesaria requerida por la pendiente, el fondo de los mismos llevarán ladrillos revocados con un mortero de dosaje Tipo M, en la parte superior debe ir amurado con mortero del Tipo M, el marco y bastidor sobre el que irá asentada la tapa de hormigón armado.

El marco y bastidor serán confeccionados con planchuelas "L" de 5/8" (marco y bastidor) unidos en uno de sus lados por bisagras metálicas.

La parrilla será de varillas lisas ø6mm con una separación máxima de 0,15m una de la otra, y soldadas en los extremos.

1330. INST. DESAGÜE PLUVIAL PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CAÑERÍA PVC DE Ø100mm

Este ítem comprende la provisión e instalación de las cañerías PVC ø100mm y accesorios para el desagüe pluvial, en los lugares indicados por los planos y tal como lo indique La Fiscalización de Obra.

Los materiales a ser empleados en las distintas partes de la instalación para diámetros de 100mm tales como caños, codos, ramales, uniones serán de PVC Liviano y Soldable de la marca Tigre o equivalente.

Las caños serán provistos en tiras de 6,00m.

Tanto los materiales como el procedimiento para la ejecución de las juntas, serán los recomendados por el fabricante.

Las zanjas para la colocación de caños deberán ser excavadas hasta las profundidades necesarias. El caño deberá apoyarse sobre un lecho de arena de 0,10m; para luego cubrirse con arena o tierra tamizada hasta las 3/4 partes del diámetro del tubo, para luego volver a compactar y completar el tapado con material de relleno. La pendiente del caño deberá ser indicada por La Fiscalización de Obra.

La ejecución de este ítem incluye la provisión de equipos, herramientas, materiales y mano de obra que el Contratista deberá cumplir en un todo de acuerdo con estas especificaciones y lo señalado por La Fiscalización de Obra.

1340. INST. DESAGÜE PLUVIAL PROVISIÓN Y COLOCACIÓN CAÑERÍA DE BAJADA PVC Ø 100mm

El agua será evacuada a través de cañerías pluviales de PVC, que irán colocadas de forma vertical y con las uniones a las canaletas a 45° en cada boca, llegando hasta cada registro pluvial tal como se indica en los planos.

1350. PINTURA EXTERIOR DE LADRILLOS VISTOS A LA RESINA ACRÍLICA

Los ladrillos existentes y nuevos serán pintados con resina acrilica, (especial para techo y exteriores). Antes de la pintura se verificará que las paredes vistas se encuentren libres de suciedad y polvo. Luego se aplicará la pintura en la proporción adecuada según indicaciones del fabricante. Referencia de marca: Suvinil o equivalente.

1360. PINTURA INTERIOR DE PAREDES AL LÁTEX CON ENDUIDO

Las paredes interiores que serán pintadas al látex, recibirán un previo lijado de grano medio, luego dos manos de enduído y posteriormente el sellador (en ningún caso se aplicará cal).

El color será elegido por la Fiscalización de Obra.

Se utilizarán colores preparados en fábricas y no colorantes en pastas ni óxidos en polvo.

La pintura látex se aplicará en capas finas, no debiendo darse ninguna mano antes que la anterior haya secado totalmente. Referencia de marca: Suvinil o equivalente.

1370. PINTURA EXTERIOR DE PAREDES AL LÁTEX CON ENDUIDO

Las paredes exteriores serán pintadas al látex, recibirán un previo lijado de grano medio, luego dos manos de enduído y posteriormente el sellador (en ningún caso se aplicará cal).

El color será elegido por la Fiscalización de Obra.

Se utilizarán colores preparados en fábrica y no colorantes en pastas ni óxidos en polvo.

La pintura látex se aplicará en capas finas, no debiendo darse ninguna mano antes que la anterior haya secado totalmente.

1380. PINTURA DE PAREDES CON PINTURA TIPO EPOXY CON ENDUIDO CEMENTICIO

Las paredes será pintado con esmalte sistema epoxi de la marca Sherwim Williams, Suvinil o equivalente.

Se utilizarán colores preparados en fábrica y no colorantes en pastas ni óxidos en polvo.

El tipo de pintura deberá ser SUMAFLOOR ALTA ESPRESURA, especial para alto tráfico o equivalente.

La forma de aplicación, preparado y proceso de la pintura es la siguiente.

-Pulimiento del piso con máquinas especiales

-Tapado de junta de dilatación

-Aspirado y limpieza de todo el local

* 01 capa de pintura primer epoxi SHER TILE (120 micrones)
* 01 capa de pintura epoxi SUMAFLOOR ALTA ESPRESURA (500 micrones)
* 01 capa de pintura epoxi barniz PU SUMATANE PU (100 micrones)

1390. PINTURA DE CIELORRASO DE YESO AL LÁTEX

El cielorraso de yeso deberá ser pintado al látex. Primeramente recibirá un lijado previo con lija de grano medio, luego recibirán una mano de enduido y posteriormente la aplicación de una mano de sellador (en ningún caso se utilizará cal), por ultimo recibirá 2 (dos) manos de pintura al látex color blanco de la marca Suvinil o equivalente.

Se utilizarán colores preparados en fábrica y no colorantes en pastas ni óxidos en polvo.

La pintura látex se aplicará en capas finas, no debiendo darse ninguna mano antes que la anterior haya secado totalmente.

1400. PINTURA DE LOSA AL LÁTEX

Las losas en su totalidad, deberán ser pintadas al látex, recibirán un lijado previo con lija de grano medio, luego recibirán una mano de enduido y posteriormente la aplicación de una mano de sellador (en ningún caso se utilizará cal), por ultimo recibirá 2 (dos) manos de pintura al látex color blanco de la marca Suvinil o equivalente.

Se utilizarán colores preparados en fábrica y no colorantes en pastas ni óxidos en polvo.

La pintura látex se aplicará en capas finas, no debiendo darse ninguna mano antes que la anterior haya secado totalmente.

1410. PINTURA DE ABERTURAS DE MADERA AL ESMALTE SINTÉTICO

Los marcos, contramarcos y puertas deberán ser previamente lijados para quedar libre de polvo, manchas y materias extrañas, para luego recibir dos manos de pintura sintética. El color a ser utilizado deberá ser elegido por la Fiscalización de Obra. Referencia de marca: Suvinil o equivalente.

No se deberá aplicar ninguna mano antes que la anterior haya secado completamente.

1420. PINTURA DE ABERTURAS METÁLICAS AL ESMALTE SINTÉTICO

Se deberá realizar la limpieza, de todas las aberturas metálicas para luego aplicar dos manos de pintura anticorrosiva diluida en un 10% de diluyente, y por último llevarán dos manos de pintura esmalte sintético, color a definir por la Fiscalización de Obra. Referencia de marca: Suvinil o equivalente.

No se deberá aplicar ninguna mano antes que la anterior haya secado completamente.

1430. PINTURA DE TECHO DE TEJAS A LA RESINA ACRÍLICA

Los techos de tejas serán pintados con resina acrílica. Antes de la pintura se verificará que las tejas se encuentren libres de suciedad y polvo. Luego se aplicará la pintura en la proporción adecuada según indicaciones del fabricante. Referencia de marca: Suvinil o equivalente.

1440. PINTURA DE CANALETAS Y BAJADAS AL ESMALTE SINTÉTICO

Se deberá realizar la limpieza previa de las canaletas y bajadas. Para luego pasar dos manos de pintura anticorrosiva de fondo, diluida en un 10% de diluyente, y por último llevarán dos manos de pintura esmalte sintético.

El color a definir por la Fiscalización de Obra.

Se aplicarán en capas finas, no debiendo darse ninguna mano antes que la anterior haya secado totalmente.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Descripción de los trabajos a ser ejecutados:

La ejecución de la instalación eléctrica de la construcción, se hará respetando el Proyecto.

Los cables de alimentación a emplearse serán de sección no menor a 4 mm2. para los troncos, y de 2 mm2. para los ramales.

Cada circuito monofásico contará con cable neutro independiente y de la misma sección de la fase. Cuando el equipo o artefacto lo requiera, se agregará el cable de tierra correspondiente.

No se admitirá la colocación de electroductos y/o cables inapropiados o de menor sección a lo indicado.

Para el alojamiento de los electroductos en la pared, el picado será lo necesariamente profundo y la fijación se hará con calces laterales, evitando el aplastamiento o daño del mismo.

No se admitirá en ningún caso que se perfore con elementos punzantes (clavo) o que se atraviese el electrocuto para su fijación

1460. INST. ELÉCTRICA PROVISIÓN, MONTAJE Y CONEXIÓN TRANSFORMADOR DE 200 KVA CON SU CORRESPONDIENTE ACOMETIDA (INCLUYE CABLE NYY DE120 MM2, ARRANQUE, LINEA, PD Y TRANSFORMADOR DE 200 DE 200 KVA)

-Acometida de MT de de media tensión, conforme al siguiente detalle:

Poste de Hº Aº 12m, según proyecto ANDE con cimentación reforzada.

Cruceta de madera y herrajes en general todos galvanizados.

Aisladores poliméricos de retención para 23 KV.

Aislador triple campana con perno.

Cable de Aluminio desnudo de 35mm2.

Seccionador de M.T. con fusible tipo ANDE

Preformado de retención y de atadura de 35mm2

Servicio de transporte, camión grúa y mano de obra especializada.

Trámites en ANDE: Proyecto y aprobación.

- Montaje de un puesto de distribución para un transformador de 200 KVA incluya

Puesta a tierra con jabalina y cable de cobre desnudo de 25mm2.

Caja metálica tipo intemperie para ubicación de llave TM y equipo de Medición.

Llave TM tipo Europeo de 400-R320 A , regulable

- Provisión y montaje de un transformador de 200 KVA con todas las documentaciones, certificado de Aprobación en laboratorio de ANDE y garantía escrita de un año.

1.	Potencia	: 200 KVA
2.	Fase	: Trifásico
3.	Frecuencia	: 50 Hz.
4.	Tensión Primaria	: MT 23.000 V
5.	Tensión Secundaria	: BT 220 / 380 V
6.	Refrigeración	: Circulación natural de aceite aislante continuo

- Materiales para la correcta sujeción, conexión y puesta en servicio del transformador.

- Provisión y montaje de un banco de capacitor fijo y llave TM tipo europeo para eliminar la energía reactiva de la factura de ANDE

OBS:Toda la instalación se realizarán de acuerdo a los reglamentos de ANDE de baja y media tensión.

1470. INSTALACÓN ELÉCTRICA PROVISIÓN, MONTAJE Y CONEXIÓN. GENERADOR CABINADO DIESEL CON SISTEMA TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE 160 KVA (INCLUYE CABLE NYY DE120 MM2)

GRUPO GENERADOR INSONORIZADO (cabinado) DE 160 KVA

-	Motor	: Diesel Turbo 6 Cilindros
-	Potencia Stand-By	: 160 KVA / 132 KW

- Potencia Prime : 150 KVA / 120 KW
- Rotación : 1.500 RPM
- Factor de Potencia : 0.8

ACCESORIOS DE SUMINISTRO STANDARD

- Silenciador estándar
- Batería de arranque
- Soporte antivibratorio
- Tanque combustible ≥ 250 Lts.

TABLERO DE SERVICIO Y CONTROL DE PROTECCIONES E INCLUYE:

- Voltímetro, amperímetro 3 fases y frecuencímetro
- Indicador de presión de aceite y control
- Indicador de nivel de combustible
- Botonera de corte de marcha y arranque manual y automático

1480. INSTALACIÓN ELÉCTRICA PROVISIÓN Y EXCAVACIÓN DE ZANJA Y RELLENO CON PROTECCIÓN MECÁNICA

La excavación de zanja se realizará en el área verde, la vereda o en paso de vehículos y se utilizará para la colocación de electroductos de los cables de las alimentaciones eléctricas.

El trazado, la profundidad y el ancho de las zanjas están definidos en los diseños, las paredes de la zanja serán verticales y estarán alineadas, la zanja estará libre de escombros, raíces, ramas y materiales extraños con el fin de facilitar el desplazamiento y evitar molestias a las personas, el sitio será convenientemente señalizado y protegido con el fin de evitar accidentes.

Los electroductos corrugados PEAD, a ser enterrados, serán colocados dentro de un colchón de arena lavada de 20cm de espesor. Para los ductos de 3" la primera capa será de 5cm, la capa entre los ductos serán de 10cm y la última capa de 5cm. Para los ductos de 2" la primera capa será de 5cm, la capa entre los ductos de 6cm y la última de 9cm. En caso de que se deban colocar ductos de 3" con los de 2" se adoptará la disposición de los ductos de 3". Los colchones deberán estar exentos de piedras, cascotes y todo tipo de material que pueda dañar los electroductos.

Una vez instalados los electroductos y realizados los trabajos de protección mecánica se procederá al relleno de la zanja, con material producto de la excavación. La compactación se realizará de forma manual o por medio de una maquina compactadora; en capas de 20cm al nivel natural del terreno. A fin de realizar una perfecta compactación y evitar futuros hundimientos el material para el relleno estará libre de piedras, escombros, ramas, etc.

El material sobrante de la excavación será retirado del lugar, limpiando adecuadamente el sitio de obras.

1490. INSTALACIÓN ELÉCTRICA PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TUBO CORRUGADO PEAD 2"

Se proveerá y colocará tubo corrugado PEAD (Polietileno de Alta Densidad), de Ø2" para uso eléctrico según se indica en los planos. En estos tubos irán alojados los cables de alimentación eléctrica de los diferentes puntos de consumo. Los orificios de las puntas del electroducto deberán cerrarse con tapones, conforme a las recomendaciones del fabricante. Cada conducto deberá quedar con una guía para cable de acero o fibra sintética, para ser utilizada en el momento del tendido del cable. La distancia del conducto entre ductos y la pared de la zanja, será de 5cm que deberá mantenerse en la compactación. Para lograr este espaciamiento deberá utilizarse espaciadores de madera que podrán ser retirados una vez cargada la arena. La distancia entre espaciadores será entre 0,80m a 1,20m. El empalme y la enmienda de los tubos deberán ser correctamente realizados de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, con el fin de impedir la infiltración de líquidos de cualquier especie al interior del conducto. El electroducto tendrá una protección mecánica de ladrillo común prensado u hormigón. Los electroductos en los registros se instalarán sin rebabas de manera a no dañar el aislamiento de los conductores en el momento de la instalación. El material para el relleno deberá estar libre de piedras, escombros, etc.

1500. INSTALACIÓN ELÉCTRICA PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TUBO CORRUGADO PEAD 3"

Se proveerá y colocará tubo corrugado PEAD (Polietileno de Alta Densidad), de Ø3" para uso eléctrico según se indica en los planos. En estos tubos irán alojados los cables de alimentación eléctrica de los diferentes puntos de consumo. Los orificios de las puntas del electroducto deberán cerrarse con tapones, conforme a las recomendaciones del fabricante. Cada conducto deberá quedar con una guía para cable de acero o fibra sintética, para ser utilizada en el momento del tendido del cable. La distancia del conducto entre ductos y la pared de la zanja, será de 5cm que deberá mantenerse en la compactación. Para lograr este espaciamiento deberá utilizarse espaciadores de madera que podrán ser retirados una vez cargada la arena. La distancia entre espaciadores será entre 0,80m a 1,20m. El empalme y la enmienda de los tubos deberán ser correctamente realizados de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, con el fin de impedir la infiltración de líquidos de cualquier especie al interior del conducto. El electroducto tendrá una protección mecánica de ladrillo común prensado u hormigón. Los electroductos en los registros se instalarán sin rebabas de manera a no dañar el aislamiento de los conductores en el momento de la instalación. El material para el relleno deberá estar libre de piedras, escombros, etc.

1510. INSTALACIÓN ELÉCTRICA PROVISIÓN Y MONTAJE REGISTRO ELÉCTRICO TIPO C. 0,70m X 0,70m

Las paredes del registro en la base serán de mampostería de 0,20m de espesor realizado con ladrillo común prensado unidos con mezcla de cemento y arena lavada de proporción 1:6.

Los ladrillos serán de 5cmx11cmx23cm prensados, uniformes y bien cocidos.

La altura de la mampostería será de 0,20m y estarán alineadas siguiendo el trazado de la excavación, convenientemente niveladas y aplomadas. Esta mampostería será el apoyo en donde se alojara la primera tapa de hormigón del registro, con el fin de evitar el robo de los conductores y será la base de la mampostería de 0,15m con que finalizaran las paredes del registro.

La tapa y contratapa para los registros serán de hormigón de 5cm de espesor mínimo, armado con varillas de Ø6mm entrecruzadas y solo la contratapa tendrá un asa de izamiento construido con varillas de Ø10mm dobladas y soldadas. Estas serán preparadas en moldes especialmente realizados para el efecto con dosaje: 1:2:4 (cemento, arena, piedra triturada 5ª) según se indica en los planos.

1520. INSTALACIÓN ELÉCTRICA PROVISIÓN Y MONTAJE REGISTRO ELÉCTRICO TIPO E 0,65m x 0,65m

Las paredes del registro en la base serán de mampostería de 0,20m de espesor realizado con ladrillo común prensado unidos con mezcla de cemento y arena lavada de proporción 1:6.

Los ladrillos serán de 5cmx11cmx23cm prensados, uniformes y bien cocidos.

La altura de la mampostería será de 0,20m y estarán alineadas siguiendo el trazado de la excavación, convenientemente niveladas y aplomadas. Esta mampostería será el apoyo en donde se alojará la primera tapa de hormigón del registro, con el fin de evitar el robo de los conductores y será la base de la mampostería de 0,15m con que finalizaran las paredes del registro.

La tapa y contratapa para los registros serán de hormigón de 5cm de espesor mínimo, armado con varillas de Ø6mm entrecruzadas y solo la contratapa tendrá un asa de izamiento construido con varillas de Ø10mm dobladas y soldadas. Estas serán preparadas en moldes especialmente realizados para el efecto con dosaje: 1:2:4 (cemento, arena, piedra triturada 5ª) según se indica en los planos.

1530. INSTALACIÓN ELÉCTRICA PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MALLA DE PUESTA A TIERRA

El Contratista proveerá e instalará todo lo necesario para la futura puesta en servicio de los equipos de Malla de Puesta a tierra referidos en su tipo y capacidad en la planilla de cómputo: en el lugar indicado según planos del Proyecto.

Malla de puesta a tierra exclusiva.

Será construida una malla de puesta a tierra, de protección y de servicio, según se indica en el